



MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de DON ROSARIO MAS ROSELLO, de
nacionalidad española, domiciliado en ALDAYA (Valencia),
Calle de San Francisco nº 26,

por

== " NUEVA CAJA ESTUCHE PARA TABAQUERA Y OTRAS
APLICACIONES " ==

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA.

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente  
Memoria Descriptiva y adjuntos dibujos, está destinado  
a garantizar la propiedad y explotación exclusiva en  
España, sus colonias y protectorado, de un nuevo estuche  
o caja que, aunque puede tener muy variadas aplicaciones



domésticas, está especialmente destinado a tabaquera, presentando características constructivas que le convierten en un objeto sumamente práctico, conservando sus propiedades decorativas, motivo por el cual resulta de suma utilidad, siendo acreedor a la protección que para el mismo se solicita mediante el presente Modelo.

A título de ejemplo y sin que su forma y ornamentación queden definidas por las representaciones, se acompaña una hoja de dibujos en los cuales, la figura 1 representa una vista en perspectiva de la caja en la posición de cerrada; la figura 2 representa la misma caja en la posición de abierta; la figura 3 es una sección por A-B de la figura 1 y finalmente en la figura 4 podemos ver desmontado uno de los laterales móviles de la caja.

Esencialmente la caja a que nos venimos refiriendo está constituida por cuatro bastidores rectangulares -1- unidos formando una caja provista de una repisa y fondo y de su correspondiente tapa -2-. Los ángulos de esta caja podrán estar achaflanados y ocupados por figuras talladas o dibujadas representando cigarros, puros, cigarrillos u otros objetos adecuados a la finalidad de la caja y decorados los largueros en la forma más conveniente.

En cada uno de los espacios centrales de los bastidores -1- van montadas las planchas de chapa, madera o cualquier otro material -3- fig. 4, que en su parte inferior poseen una plataforma semicircular -4- llena de orificios para la colocación de cigarros o puros, o simplemente un cajón -5- para contener cualquier clase de objetos, o ambas cosas a la vez



como en el ejemplo de los dibujos.

40 Las indicadas planchas -3-, que constituyen los lados de la caja, van montadas en los bordes de los largueros superior e inferior de los bastidores -1-, mediante dos pibotes -6- colocados en su centro, los cuales les sirven de eje, ya que dichas planchas pueden girar en el interior de los espacios centrales de los bastidores apoyados en los mencionados pibotes.

45 Para el accionamiento o giro de los lados de la caja o planchas -3-, estas poseen en uno de sus bordes unos sectores circulares dentados -7- montados solidariamente al eje -6- y engranados a un piñón o disco dentado -8-, situado en el interior de la caja, el cual es  
50 solidario de un eje -9-, cuyo extremo superior sobresale a través de la tapa -2- y finaliza en un mando -10- constituido por una esfera o cuerpo de cualquier otra forma.

55 Queda solamente por aclarar que las planchas o lados giratorios -3- tienen ambas caras decoradas con dibujos, cromos, grabados o cualquier otro elemento que haga juego con el resto de la caja, de modo que cerrada presente en sus lados unos dibujos y abierta otros.

60 El funcionamiento de la presente caja es bien sencillo, partiendo de la posición de cerrada representada en la figura 1, la caja constituirá un objeto decorativo adecuado para su colocación en un centro, mesa, consola, etc. y, cuando se desee hacer  
65 uso de su contenido, bastará manipular el mando -10- imprimiéndole un movimiento giratorio, con lo cual el eje -9- transmite este movimiento al disco dentado o



7 JUL 5

70 piñón -8-, el que a su vez mueve a los sectores dentados  
 -7- que hacen girar a las planchas o costados -3-, de  
 modo que estas dan la vuelta todas a la vez y presentan  
 al exterior las plataformas o cajones 4 y 5, de los  
 cuales pueden tomarse los cigarrillos, puros, cerillas,  
 encendedor, hilos, agujas y cuantos objetos se desee  
 75 colocar en su interior. Para limitar el giro de las  
 planchas -3- y que mantengan una posición fija, tendrán  
 practicadas unos rebajes que tropezarán con los pibotes  
 -11-. Una vez tomado lo que se desee, se deshará el  
 giro accionando el pomo -10-, con lo cual volverán a  
 girar los costados -3- ocultando en el interior de la  
 80 caja las plataformas o cajones -4- y -5-, quedando de  
 nuevo como una caja normal.

Descrita suficientemente la caja objeto de la  
 presente memoria, se ha de hacer constar expresamente  
 que podrán ser variables en la misma, las dimensiones  
 85 y que la forma podrá ser cuadrada como el ejemplo de los  
 dibujos, o de sección poligonal, circular o, en otra forma  
 adecuada, siendo variables también las figuras o grabados  
 con que se decore, así como su aplicación a tabaquera;  
 caja de labores u otra finalidad, considerandose  
 90 comprendida en el presente Modelo de Utilidad cualquier  
 otra variación que en la misma se efectue, siempre y  
 cuando no altere los principios fundamentales en que se  
 basa, que se especifican en las siguientes

#### REIVINDICACIONES.

95 Los puntos nuevos y de propia invención que se  
 presentan para que sean objeto de reivindicación, son:

12.- Nueva caja para tabaquera y otras aplicaciones,



y plataformas citados en la reivindicación 2ª.

130 5ª.- La caja de las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque el giro de los costados a que se refiere la reivindicación 4ª, se obtiene mediante el juego de engranajes mencionado en la reivindicación 3ª, al impulsar un movimiento de rotación al mango o mando situado al exterior de la caja, el cual pone en movimiento al piñón o disco central y este a su vez acciona  
135 los piñones o sectores dentados de cada uno de los lados, haciendolos girar..Y

6ª.- "NUEVA CAJA ESTUCHE PARA TABAQUERA Y OTRAS APLICACIONES" - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del  
140 adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio, en 141 líneas y por una sola cara.

Valencia, 5 de Julio de 1949.

Por autorización del interesado.

20429

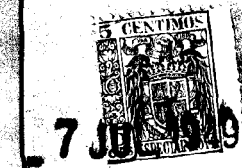


Fig. 1

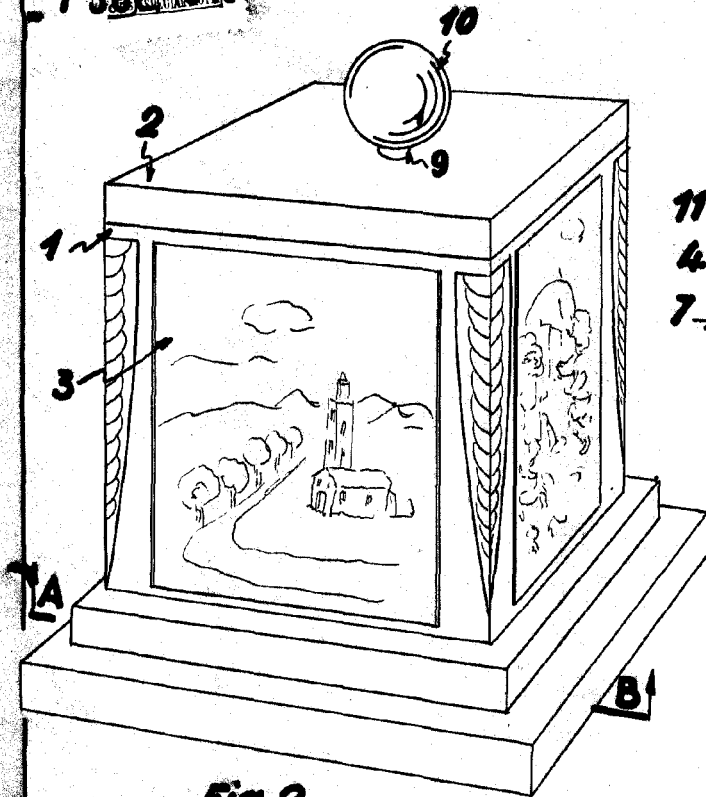


Fig. 3

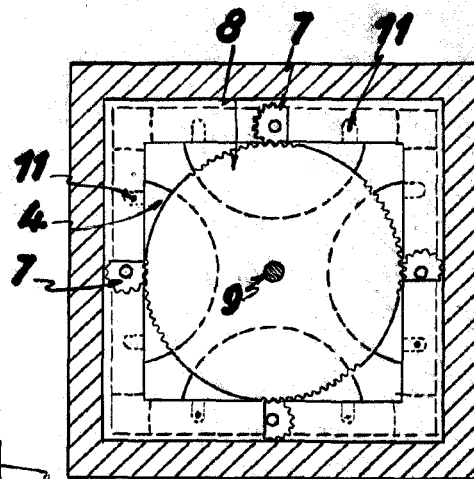


Fig. 2

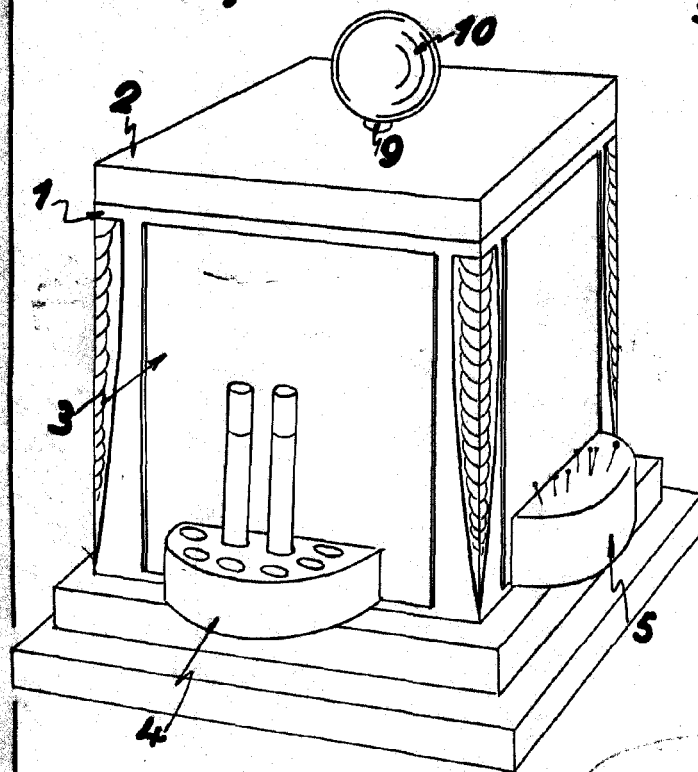
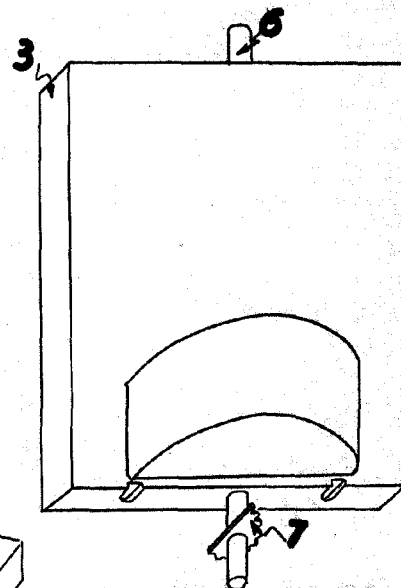


Fig. 4



Escala variable  
Valencia, 27 Junio 1949

P.A.